

Honorable
FISCALÍA 7 LOCAL DE NEIVA
E. S. D.

REFERENCIA: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.
RADICADO: 410016000716202250050.
VÍCTIMA: DORA LISIA POLO LEYVA Y OTRA.
INDICIADO: JUAN PABLO LUCUARA MOSCUE.
CONVOCADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC

ASUNTO: EXCUSA DE INASISTENCIA Y SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J. actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con Nit. 900701533-7 y en tal calidad como apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, dentro del caso en referencia, procedo a presentar excusa, en vista de que para la audiencia de conciliación programada para el día 29 de noviembre de 2023, a las 02:00 pm; nos fue imposible comparecer, toda vez que mi representada tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, al igual que el suscrito. Además de que ese día se llevó a cabo a las 2:00 p.m. audiencia de pruebas programada en Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Guadalajara de Buga (V), a la que asistí como apoderado.

Por otra parte, sustituí poder al abogado **DANIEL LOZANO VILLOTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.332.549 expedida en Pasto, y Tarjeta Profesional No. 353.098 del C.S. de la J., quien remitió múltiples correos electrónicos al despacho manifestando que no reside en la ciudad de Neiva por lo cual solicitó que se le permitiera comparecer a la diligencia de manera virtual o por llamada telefónica sin que hubiere obtenido respuesta a su solicitud.

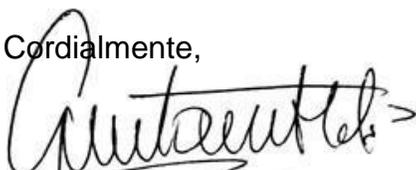
Por lo anterior solicito amablemente la reprogramación de la diligencia.

Anexo correo electrónico con las solicitudes realizadas por el abogado sustituto y el auto que relaciona la audiencia de pruebas dentro del proceso Contencioso Administrativo al que tuvo que acudir el suscrito.

Para efectos de notificación el correo: notificaciones@gha.com.co dirección física: Avenida 6ªBIS No. 35N-100 Oficina 212 Centro Empresarial Chipichape en la ciudad de Cali. Celular: 3175746657.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116del C. S. de la J.